

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. CA-OM-094-2022
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS
SOLICITADO POR DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

En la Ciudad de Juárez, Chihuahua siendo las 10:00 horas, del 10 del mes de noviembre de 2022, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, ubicada en: Calle Francisco Villa 950 Norte, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación Pública Presencial indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante, la Ley), 53 y 54 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) 3.2 de las bases de la licitación.

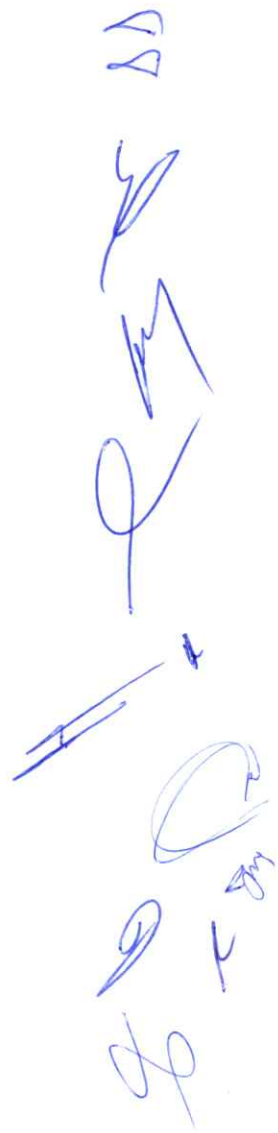
Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la transmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de Youtube en Municipio de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidiendo el acto la Ciudadana Rosa Angélica Alarcón en calidad de Presidenta del Comité, con fundamento en el Artículo 21 fracción II inciso g) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o por los medio electrónico, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de espectador en términos del Artículo 43 de la Ley, sin poder formular preguntas. Así mismo se hace de su conocimiento que a la fecha existen 5 (cinco) interesados que han cubierto el costo de participación de la presente Licitación.

- 1.-NEW MILLENIUM OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V.
- 2.-GUENA 2020 COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
- 3.-MISCELEC JUAREZ, S.A. DE C.V.
- 4.-INDUSTRY CONECT, S.A. DE C.V.
- 5.-FLUOTEC, S.AP.I. DE C.V.

El Presidente del Comité, fue asistido por el representante del área requirente de el cual solventó las preguntas de carácter técnico mediante oficio numero **DGSP/1536/2022** y el Presidente del Comité, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del Comité, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 59 Fracción III de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la



✓

✓

✓

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<p>LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. CA-OM-094-2022 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS SOLICITADO POR DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.</p>

convocante como a través de los correos electrónicos indicados en las bases, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	NEW MILLENIUM OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	Presencial	2
2	FLUOTEC, S.AP.I. DE C.V.	Correo electrónico	5

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación:

NEW MILLENIUM OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA PUNTO 5.1 PROPUESTA TECNICA DOCUMENTO XVII.- Para las Partidas de la 1 a la 4, que el Licitante deberá de presentar copia simple de la constancia vigente de cumplimiento del PAESE, indicado en el punto No. 37 del anexo I de las presentes bases. ¿Se podrá presentar para la luminaria de 55 watts, el PAESE de 60 watts, en virtud que las características del modelo de la lámpara es exactamente el mismo solo cambia la programación del consumo del driver?</p>
	<p>RESPUESTA: Presentar Ficha técnica de luminaria y driver y el PAESE de la luminaria de 60watts y Presentar carta membretada bajo protesta de decir verdad donde especifique el consumo de la luminaria de 55watts junto con su ficha técnica de la luminaria, así como ficha técnica del driver ambas en español o reporte de consumo eléctrico.</p>
2	<p>PREGUNTA PUNTO 5.1 PROPUESTA TECNICA DOCUMENTO V Presentar copia simple del reporte de laboratorio de cumplimiento con la NOM-031-ENER-2012 o vigente, indicado en el punto No. 2 del anexo 1, es incorrecto, ya que en el punto No. 2 del anexo 1 hace referencia al PROPARCER-115, y el punto No. 3 Hace referencia ala NOM-031-ENER-2012 o vigente. ¿Cuál documento se va a presentar en el punto No. 2, y en el punto No. 3?</p>
	<p>RESPUESTA: En el Punto No. 2, Presentando el certificado vigente de conformidad del ANCE de cumplimiento de la NOM-031-ENER-2012 o vigente, ó su equivalente de otros laboratorios acreditados por la EMA. En el Punto No. 3, Presentar el reporte de las pruebas de laboratorio de la NOM-031-ENER-2012 ó Vigente.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. CA-OM-094-2022
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS
SOLICITADO POR DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

FLUOTEC, S.A.P.I. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA PUNTO 5.1 PROPUESTA TECNICA DOCUMENTO III Manifestación por escrito en papel membretado del licitante, firmada por su representante legal, en la que se asegure que los bienes que surtirá son nuevos, de marca original, sin uso, que se encuentran libres de defectos, que no se encuentran discontinuados o caducos. Así mismo deberá mencionar que los bienes contarán con garantía, será mínima a 10 años y será expedida por el fabricante a nombre del municipio de Juárez, dicha garantía deberá ser específica sobre quién y a quien se otorga, que productos garantiza documentando por un notario público y se deberá especificar a una persona física o moral de la localidad que responda a la garantía, para que, en caso de existir algún defecto de fabricación o mala calidad del material, el proveedor adjudicado quede obligado a reponer los bienes defectuosos sin cargo adicional para la convocante en un plazo máximo de 5 días hábiles indicado en el punto No. 25 del anexo I de las presentes bases. ¿Se podrá presentar carta del fabricante con lo antes mencionado y en caso de ser adjudicado presentar dicho documento notariado?</p>
	<p>RESPUESTA: Presentar carta membretada indicando lo antes mencionado y carta membretada de garantía simple y de resultar ganador deberá presentar carta garantía notariada.</p>
2	<p>PREGUNTA PUNTO 5.1 PROPUESTA TECNICA DOCUMENTO XVIII Para las partidas de la 1 a la 4 el licitante deberá presentar copia simple del certificado vigente del cumplimiento de las normas NOM-003-SCFI-2014, NOM-058-SCFI-2017, NOM-008-SCFI-2002, NOM-024-SCFI-2013, NOMX-J-605-ANCE-2014, indicados en los puntos del No. 38,39,40,41 y 42 del anexo I de las presentes bases. En relación a la NOM-008-SCFI-2002 y NOM-024-SCFI-2013, el cumplimiento de estas normas está implícito en el certificado NOM-003-SCFI-2014, esto es correcto? En relación a la NOMX-J-605-ANCE-2014, se entiende que la certificación de normas es exclusiva para las normas oficiales NOM, para este caso que es una NOM no existe dicha certificación. El cumplimiento de esta norma se dará cuando el licitante ganador surta los luminarios y estos incluyan la identificación de dichos luminarios. Por lo que solicito de la manera más atenta se elimine presentar este certificado?</p>
	<p>RESPUESTA: Presentar carta membretada bajo protesta de decir verdad del cumplimiento de las normas no certificables NOM-008-SCFI-2002 o vigente, NOM-024-SCFI-2013, para este producto y que sean de referencia para la correcta aplicación de la NOM-031-ENER-2012 o vigente. Presentar carta membretada bajo protesta de decir verdad del cumplimiento de la norma NOMX-J-605-ANCE-2014 para en caso de ser ganador.</p>
3	<p>PREGUNTA 5.1 PROPUESTA TECNICA DOCUMENTO DOCUMENTO VI, VII, VIII Y IX ANEXO 1 APARTADO DOCUMENTACIÓN PUNTO 26,27,28 Y 29 Para las partidas de la 1 a la 4 el licitante deberá presentar copia simple de las pruebas de laboratorio del L-70, LM-79, LM-80 Y TM21 indicado en los puntos No. 26, 27,28 Y 29 del anexo I de las presentes bases. Los informes de prueba solicitados del L-70, LM-79, LM-80 y TM-21 Son emitidos para componentes electrónicos por certificadoras extranjeras por lo que no están acreditados por la EMA y adicionalmente los fabricantes son los que las solicitan ya que ninguna de las nacionales los emite, por lo que solicitamos atentamente se acepten tal y como están de origen.</p>
	<p>RESPUESTA: Presentar la información del fabricante respecto a lo solicitado en estos puntos.</p>
4	<p>PREGUNTA 5.1 PROPUESTA TECNICA DOCUMENTO IV Presentar copia simple del certificado de conformidad del ANCE del procedimiento del cumplimiento con la NOM-031-ENER-2012 o vigente, indicado en el punto No. 1 del anexo I de las presentes bases.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

✓

✓

✓

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. CA-OM-094-2022
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS
SOLICITADO POR DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

	Dicho procedimiento es interno por parte de ANCE, Solicito de la manera más atenta se acepte procedimiento similar avalado por un laboratorio acreditado ante (EMA) ya que cada laboratorio tiene su propio procedimiento.
	RESPUESTA: Presentando el certificado vigente de conformidad del ANCE de cumplimiento de la NOM-031-ENER-2012 o vigente, ó su equivalente de otros laboratorios acreditados por la EMA.
5	PREGUNTA: 5.1 PROPUESTA TECNICA DOCUMENTO XVIII Y ANEXO 1 APARTADO 40,41 Y 42 Se puede entregar una carta bajo protesta de decir verdad que los luminarios a entregar cumplirán con las normas mencionadas?
	RESPUESTA: Presentar carta membretada bajo protesta de decir verdad del cumplimiento de las normas no certificables NOM-008-SCFI-2002 o vigente, NOM-024-SCFI-2013, para este producto y que sean de referencia para la correcta aplicación de la NOM-031-ENER-2012 o vigente. Presentar carta membretada bajo protesta de decir verdad del cumplimiento de la norma NMX-J-605-ANCE-2014 para en caso de ser ganador.

De conformidad al artículo 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Presidente del Comité, una vez que dio respuesta a las solicitudes de aclaraciones en el presente acto se le pregunta a los participantes que se encuentran presentes **NEW MILLENIUM OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V. y FLUOTEC, S.A.P.I. DE C.V.**, si quedaron aclaradas las respuestas, a lo que los participantes contestaron que **Si**.

Por parte del área convocante se hace la siguiente aclaración respecto a la convocatoria de la presente licitación en la partida 4;

Dice:

LUMINARIA DE 55 WATTS CURVA, TIPO III, QUE CUMPLA CON LA FICHA TÉCNICA DE LUMINARIA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.

Debiendo decir:

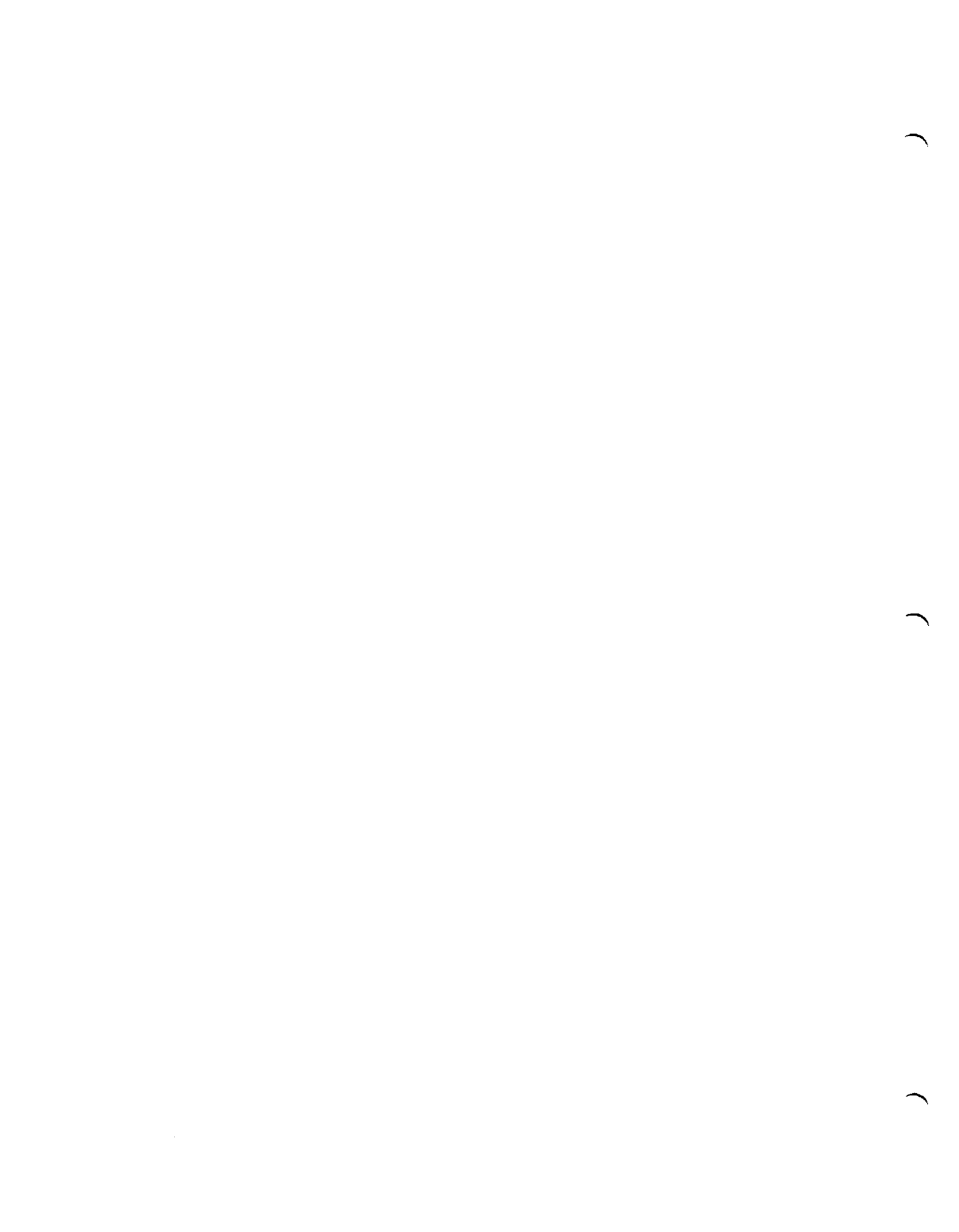
LUMINARIA DE 55 WATTS CURVA, TIPO II, QUE CUMPLA CON LA FICHA TÉCNICA DE LUMINARIA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción V del artículo 59 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:









ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. CA-OM-094-2022
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS
SOLICITADO POR DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

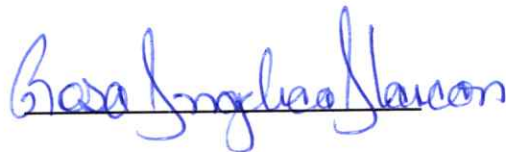
EVENTO	LUGAR Y FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	En el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, <u>el día 16 de noviembre de 2022</u>	10:00 hrs.

De conformidad con el artículo 58 y 59 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 69 tercer párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.juarez.gob.mx apartado de transparencia modulo CAAS para efectos de su notificación. Asimismo, de Acuerdo al artículo 69 primer párrafo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: los Estrados de la Convocante ubicados en el Primer Piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:20 horas, del día 10 del mes de noviembre del año 2022.

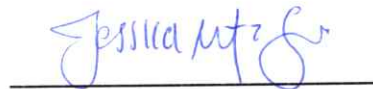
C. ROSA ANGÉLICA ALARCÓN
Oficial Mayor y Presidenta del Comité



LIC. OMAR GONZALEZ DE LA CRUZ
Secretario técnico del Comité



C.P. JESSICA ROCIO MARTINEZ SALDAÑA
En representación de la Dirección General
De Planeación y Evaluación como Vocal del comité



LIC. JESÚS MANUEL CORRAL LOPEZ
En representación de la
Sindicatura Municipal e
Invitado Permanente del Comité




1

2

3

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-094-2022

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS

SOLICITADO POR DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

LIC. RAQUEL ORTIZ FAVELA
En representación de la Contraloría
Municipal como observadora del comité



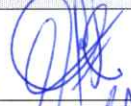



C.P. DANIELA IVETTE CALVO LOZOYA
En representación de la Dirección de
Recursos Materiales como invitado del comité



C. EDGAR ORLANDO QUINTANA DEL VALLE
En representación de la Dirección General
de Servicios Públicos Municipales
Vocal de Comité como Área requirente



PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
NEW MILLENIUM OPERATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	José Torres C. 
GUENA 2020 COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	José Reichspeld 
MISCELEC JUAREZ, S.A. DE C.V.	José Antonio Valdes Esfrada 
INDUSTRY CONECT, S.A. DE C.V.	EDUARDO L. PIERO VALDES 

DD
E
C
my

----- FIN DEL ACTA -----

1

2

3